

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

SUBSECRETARIA DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN DIRECTA MENOR N° 294/21-1º LLAMADO

EXPEDIENTES Nº: 7828-SG-2021

OBJETO: "ADQUISICION DE REPUESTOS Y REPARACION DE CAÑONERAS DE MOTONIVELADORA MN5 Y MN7, PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUBSECRETARIA DE RENOVACION URBANA SOLICITADA POR LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y AMBIENTE"

FECHA DE APERTURA: 05/03/2021 HORAS: 10:30

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 176.463,82 (PESOS CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES CON 82/100)

son $\underline{04}$ folios útiles.



ORIGINAL

CONTRATACIÓN DIRECTA MENOR Nº 294/21-1ºLLAMADO

"ADQUISICION DE REPUESTOS Y REPARACION DE CAÑONERAS DE MOTONIVELADORA MN5 Y MN7, PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUBSECRETARIA DE RENOVACION URBANA SOLICITADA POR LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y AMBIENTE"

PROPUESTA

			DDECTO	DDECTO
se consignan a continuación:				
declara/mos conocer en todas sus pa	artes, ofreciendo	los servicios corr	espondientes a	los precios que
compromete/n a realizarlo en un	todo de acuero	do a la mencior	nada document	ación, las que
Pliegos de Condiciones, relativo	a la presente	CONTRATACIÓ	N DIRECTA I	MENOR , y se
El/los que	suscribe/n		, ha/r	examinado los
<u>S</u> / <u>D</u>				
Al Subsecretario de Contrataciones Municipalidad de la Ciudad de Salta				

TTEN	ITEM DETALLE		PRECIO	PRECIO
IIEM			UNITARIO	TOTAL
1	FILTRO DE ACEITE TIPO LANSS BL-9009-MN7	1		
2	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA CAMIONES TIPO LANSS BR 1072 P - MN7	1		
3	FILTRO DE COMBUSTIBLES TIPO LANSS BR-90 PF - MN7	1		
4	FILTRO DE COMPUSTIBLE BR -1073 TIPO LANSS FF- 42000 MN7	1		
5	FILTRO HIDRAULICO PARA CAMIONES HF- 3113 TIPO LANSS P55-0416 - MN7	1		
6	FILTRO DE AIRE PRIMARIO EF-991 TIPO LANSS AF- 25276 (PARA CAMIONES)-MN7	1		
7	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO EF-992TIPO LANSS AF-25277 (PARA CAMIONES)-MN7	1		
8	FILTRO DE AGUA TIPO LANSS FW -4072 (PARA CAMIONES)-MN7	1		
9	ACEITE PARA CAMIONES BALDE X V 300 X 20 LITROS -MN7	1		
10	ACEITES PARA CAMIONES HIDRO ATF (H17)-MN7	3		
11	RULEMANES TIPO33022 (NSN 110X170X42) TIPO TIMKEN-MN7	1		
12	REPARACION DE CAÑONERAS DE MOTONIVELADORA X ÇCMG GR 180 BR. RELLENAR Y TORNEAR LA MISMA. COLOCAR CAMISA DE ACERO DEJANDO A MEDIA ESTANDAR, DEJAR COLOCADADA LA CUBETA SEGÚN PEDIDOMN7	1		
13	FILTRO DE ACEITE PARA CAMIONES TIPO LANSS BL -2116 PARA MOTONIVELADORA MN5 NEW HOLLAND	1		
14	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA CAMIONES TIPO LANSS PF-590 PARA MOTONIVELADORA MN5 NEW HOLLAND	1		
15	FILTRO DE AIRE PRIMARIO LANSS TIPO EF -455 MOTONIV MN5 NEW HOLLAND	1		
16	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO LANSS TIPO EF -437 PARA MOTONIVELADORA MN5 NEW HOLLAND	1		
17	FILTRO HIDRAULICO LFH-8229 LUBER FINER PARA MOTONIVELADORA MN5 NEW HOLLAND.	1		
			TOTAL \$	



Importe Total: PESOS _____

INDICAR MARCA, GARANTIA Y CARACTERÍSTICAS EN CASO DE CORRESPONDER.

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 176.463,82 (PESOS CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROSCIENTOS SESENTA Y TRES CON 82/100), precio máximo a pagar, en el supuesto de superar el 5% de dicho tope la oferta será desestimada en el Acto de apertura.

Forma de Entrega: INMEDIATA.-

Validez de la Oferta: 30 DÍAS HÁBILES.-

CONDICIONES DE PAGO: 50% CONTADO C.F.C. Y 50% A 30 DIAS C.F.C-

LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE ALMACENES - ANSELMO ROJO Nº 41.-

Nota: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- El presupuesto consignado es el precio máximo a pagar, en el supuesto de superar el 5% de dicho tope, la oferta será desestimada en el Acto de Apertura.
- Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.
- Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.
- Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.gobiernodelaciudad.gob.ar/hacienda lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 48 (cuarenta y ocho) horas.
- Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).

Domicilio Legal:	
Correo Electrónico:	



CONTRATACIÓN DIRECTA MENOR Nº 294/21-1º LLAMADO

ADQUISICION DE REPUESTOS Y REPARACION DE CAÑONERAS DE MOTONIVELADORA MN5 Y MN7, PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUBSECRETARIA DE RENOVACION URBANA SOLICITADA POR LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y AMBIENTE"

Los proponentes deberán Presentar:

1. Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución Nº 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay Nº 1240 1º Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación Directa.

Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.

La **NO** presentación del Certificado Definitivo vigente, o en su defecto Provisorio al momento de apertura, dará lugar al **RECHAZO** de la oferta. En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación

- 2. Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o nota de Declaración Jurada por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
- 3. **Presentar** Formulario 931 con el correspondiente recibo de pago vigente y/o formulario 522A ambos del AFIP actualizados.-
- 4. Adjuntar constancia de clave bancaria (CBU).-

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

<u>Presentar Garantía de Adjudicación</u>: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal,** sito en Av. Paraguay Nº 1240 planta baia.
- ⇒ Con aval extendido por entidad bancaria o financiera con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.
- ⇒ **Pagaré** suscripto por el titular cuando se trate de firmas unipersonales o por quien tenga el uso de la firma social o actúe con poder suficiente en caso de sociedades.



El documento debe ser llenado de acuerdo a la legislación vigente, con el sellado de ley correspondiente por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia o con estampillas por el valor correspondiente y con indicación de la contratación a que corresponda.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

Declaración Jurada

*Quien suscribe:	(Nombre completo),
DNI Nº, en el carácter de	de la
Firma CUIT Nº	, MANIFIESTA encontrarse
legitimado para actuar en nombre y representación de	la misma, RATIFICANDO contar con
facultades suficientes y vigentes para este acto, c	como asimismo declara bajo fe de
juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra	se encuentra legal y regularmente
constituida e inscripta en el Registro correspondiente	conforme a su naturaleza, quedando
como responsable y obligado en forma directa y perso	nal en el supuesto de haber omitido,
alterado, suprimido, modificado y/o falseado los dato	s e información suministrados en la
presente contratación.	

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE

Firma y Aclaración del manifestante